



Evento PCAL 2024

Solicitud de Participación para Instructores Independientes

El Evento PCAL 2024 se realizará del 9 al 14 de septiembre de 2024 en Costa Rica

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2024

Fecha límite de entrega: 29 de mayo de 2024

Enviar a: info@eventopcal.com

El Evento PCAL es una Marca de:



WWW.EVENTOPCAL.COM | INFO@EVENTOPCAL.COM | COSTA RICA





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024



Solicitud de Participación para Instructores Independientes

¿Qué es este documento?

Este es el documento que cada Instructor Independiente debe completar y enviar para que su Curso/Taller/Presentación sea evaluado para participar en el Evento PCAL 2024.

Descargo de Responsabilidad

Este paquete de Instructor se publica únicamente con el propósito de solicitar la participación de Instructores Independientes en el Evento PCAL 2024. Toda la información contenida en este paquete se ofrece de buena fe y se presenta para facilitar la comprensión de la naturaleza y el alcance de la solicitud.

El Instructor es libre de revisar y evaluar los documentos proporcionados, así como de tomar una decisión independiente respecto a su participación en el Evento PCAL 2024. Se enfatiza que la entrega de esta solicitud no garantiza la selección del Instructor para participar en el evento, ni implica una obligación contractual por parte del organizador del evento.

Además, se reconoce que los detalles proporcionados en este paquete pueden estar sujetos a cambios y actualizaciones. El organizador del evento no asume responsabilidad alguna por errores, omisiones o imprecisiones en la información contenida en estos documentos, ni por las consecuencias derivadas de su uso.

Se recomienda encarecidamente a los instructores que consulten con asesores legales, financieros o profesionales relevantes antes de tomar cualquier decisión basada en la información proporcionada en este paquete.





Solicitud para Instructores Independientes

Estimado Instructor,

PCAL está interesado en contratar servicios de capacitación para nuestro evento que se celebrará del 9 al 14 de septiembre de 2024. Estamos solicitando propuestas de capacitación para el personal que trabaja en Parques de Aventura. A continuación, se encuentra la solicitud y otros documentos requeridos para evaluar las diversas propuestas de capacitación. El evento PCAL se inclina hacia propuestas de capacitación innovadoras y creativas que tengan un impacto significativo en los estudiantes participantes. El objetivo principal es que los participantes regresen a sus respectivos países con conocimientos y recursos de primer orden para ayudarles a realizar cambios y mejoras, lo que llevará a actualizaciones prácticas en operación, seguridad, gestión de riesgos y cumplimiento de normas internacionales.

¿Qué es PCAL?

PCAL es un evento de capacitación internacional creado por el Dr. Luis D. Acevedo, director de Aire Libre Internacional. El propósito es ofrecer una variedad de capacitaciones para el personal que trabaja en Parques de Aventura. PCAL se celebra en América Latina, con el objetivo de proporcionar la oportunidad para la capacitación, con educación a cargo de Proveedores y Capacitadores internacionales contratados y coordinados por el evento PCAL.

¿Dónde fue el evento PCAL anterior y quiénes participaron?

El evento PCAL anterior y primero se celebró en septiembre de 2023 en Monteverde, Costa Rica. Los estudiantes participantes vinieron de República Dominicana, México, Roatán, Panamá y Costa Rica.

¿Qué se ofreció en el evento PCAL 2023?

En el evento PCAL 2023 se ofrecieron las siguientes capacitaciones, certificaciones y talleres:

- Instructor de Parque de Aventura
- Inspector de Parque de Aventura
- Normas de Operación Internacionales para Parques de Aventura
- Certificación de Inspector de Parque de Aventura por ACCT
- Taller de operaciones masivas por Xplor por Xcaret





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL) Evento PCAL 2024 9 al 14 de septiembre de 2024



Los patrocinadores y endosos 2023 fueron:

- Koala Equipment
- Vertical Access
- Cámara de Turismo de Monteverde, Costa Rica
- IAAPA – Latinoamérica
- ACOLAP

¿Qué es un Instructor Independiente?

Para PCAL, un instructor independiente es un profesional individual que proporciona capacitación, educación o servicios educativos para la industria de los Parques de Aventura. Las capacitaciones se basan en diversas áreas, ya sean técnicas, profesionales o de habilidades especializadas. El objetivo principal del instructor es ayudar a los individuos que trabajan en Parques de Aventura a adquirir conocimientos, desarrollar habilidades específicas y mejorar su rendimiento. Estas capacitaciones podrían estar basadas en normas internacionales como ACCT o ASTM.

¿Cómo solicita un Instructor Independiente?

El Instructor Independiente interesado debe completar la solicitud para Instructores Independientes y subirla al sitio web del evento o enviarla al siguiente correo electrónico: info@eventopcal.com. Si el Instructor pertenece a una organización (Proveedor), la entidad debe completar la solicitud.

¿Quién puede ser un Instructor Independiente?

El evento de capacitación de PCAL está en búsqueda de instructores altamente cualificados y con experiencia comprobada en la industria de los Parques de Aventura. Los candidatos ideales serán aquellos que posean años de experiencia activa en el campo y que hayan desarrollado e implementado de manera efectiva capacitaciones, manuales, prácticas y métodos dirigidos a mejorar la formación del personal en este sector.

Buscamos profesionales que no solo posean un profundo conocimiento técnico de normas internacionales como ACCT o ASTM, esenciales para la operación segura y eficiente de los Parques de Aventura, sino que también tengan un historial comprobado en la creación de materiales educativos y programas de capacitación que promuevan el desarrollo de habilidades prácticas y teóricas entre sus participantes.





Los instructores deben tener la capacidad de comunicarse claramente y ser efectivos en la transmisión de conocimientos complejos de manera accesible y comprensible. Además, se valorará mucho la capacidad de los instructores para adaptar su enseñanza a las necesidades específicas del personal en diversos entornos de Parques de Aventura.

Proceso de Solicitud

Si eres un instructor independiente de capacitación para la industria de Parques de Aventura, por favor completa esta solicitud siguiendo las instrucciones proporcionadas. Los documentos que se requiere, pero que no pueden incluirse en este paquete deben enviarse al siguiente correo electrónico: info@eventopcal.com

1. Fecha límite para la presentación de propuestas: 29 de mayo de 2024
2. Dirección de correo electrónico para enviar las propuestas: info@eventopcal.com
3. Persona de contacto para preguntas o aclaraciones: Khiary A. Laboy / +1-321-424-4214

Contenido del Paquete de Solicitud para Instructor Independiente:

1. Acuerdo de Confidencialidad
2. Solicitud de Instructor Independiente
 - A. Descripción del Instructor Independiente
 - B. Descripción de la Capacitación Propuesta
 - C. Requisitos de PCAL para las Capacitaciones
 - D. Información del Instructor Independiente
 - E. Referencias Requeridas del Instructor Independiente
 - F. Documentos Requeridos del Instructor Independiente
3. Requisitos para Ofrecer la Capacitación
4. Requisitos de Ejecución en la Práctica
5. Costos





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024



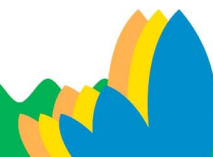
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

“Información Confidencial” significa toda la información proporcionada y representada por
al Evento PCAL 2024 representado por el Dr. Luis D. Acevedo y
viceversa, toda la información proporcionada por el Evento PCAL 2024 al Instructor Independiente

Para los propósitos de este acuerdo, el término "información confidencial" se refiere a toda información perteneciente o relacionada con el proceso del Evento PCAL 2024, que se considera razonablemente confidencial y/o de propiedad exclusiva y/o secretos comerciales, por ambas partes y en cualquier dirección entre las partes. La información confidencial incluye, pero no se limita a, cualquier forma, ya sea escrita, oral o visual, incluyendo la información comercial o técnica o materiales de cualquiera de las partes, fórmulas, currículos, presentaciones, planes de lesiones, material educativo, planes de negocio, productos y servicios, clientes, listas de clientes, estrategias, operaciones, registros, finanzas, activos, planes y esfuerzos de ventas y marketing, análisis e informes, conocimiento técnico, ideas, invenciones, o cualquier otra propiedad intelectual, ya sea patentada, registrada como marca comercial o registrada, y cualquier otro dato e información, divulgados por cualquiera de las partes, incluidos afiliados, directores, gerentes, oficiales, empleados, contratistas y agentes ("Representantes"), ya sea de manera intencional o involuntaria, ya sea marcada como 'confidencial' o 'de propiedad exclusiva' o 'secreto comercial', no puede ser divulgada.

Condiciones:

1. Definición de Información Confidencial: Cualquier dato, material o conocimiento relacionado con el Evento PCAL 2024 entre ambas partes se considera información confidencial.
2. Obligaciones de Confidencialidad: Ambas partes acuerdan mantener la máxima confidencialidad. Toda información confidencial divulgada durante la duración del Evento PCAL 2024 y vigente después de la conclusión del Evento.
3. Uso de Información Confidencial: La información confidencial solo puede ser utilizada para el propósito de llevar a cabo el evento PCAL y no puede ser divulgada a terceros sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte, según corresponda.





4. Medidas de Protección: Ambas partes implementarán medidas razonables para proteger la información confidencial y prevenir el acceso no autorizado o la divulgación de información confidencial.
5. Fecha de Efectividad: Este Acuerdo de Confidencialidad entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá en vigencia indefinidamente.
6. Terminación: La terminación de este acuerdo solo puede ser lograda por acuerdo mutuo de ambas partes. Sin embargo, la terminación de este Acuerdo no afectará las obligaciones de confidencialidad respecto a la información confidencial divulgada antes de la terminación.

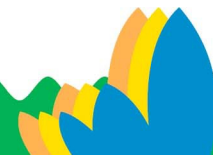
Adicionalmente, el término "información confidencial" también incluirá todas las conversaciones, correspondencia, mensajes (electrónicos o de otro tipo), transacciones, discusiones, negociaciones, notas, análisis, compilaciones, estudios, interpretaciones o cualquier otro documento preparado por ambas partes, con el propósito de organizar el Evento PCAL 2024 y proporcionar capacitación a los estudiantes, entre otros motivos.

No habrá obligación de confidencialidad cuando:

1. Exista una orden de relevación o divulgación por una autoridad competente que ejerza sus funciones legales.
2. Se trate de información que es o se convierte en dominio público.

Durante y después del evento de capacitación PCAL, el Instructor Independiente contratado acuerda no divulgar información confidencial proporcionada por los organizadores, como detalles sobre la estructura del evento, listas de participantes y cualquier otro dato relevante. Se comprometen a salvaguardar esta información mediante medidas de seguridad adecuadas y reconocen que la violación de este acuerdo puede resultar en consecuencias legales. Esta cláusula permanecerá vigente tras la conclusión del contrato. El Instructor Independiente reconoce la importancia de proteger la información confidencial de los organizadores del Evento PCAL 2024.

Dr. Luis D. Acevedo Rivera, PCAL





Solicitud de Instructor Independiente para el Evento PCAL 2024

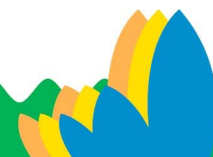
A continuación, se presenta la Solicitud para Instructores Independientes que interesen ofrecer capacitaciones en el Evento PCAL 2023. La solicitud se compone de los siguientes documentos: Date: _____

- A. Descripción del Instructor Independiente
- B. Descripción de la Capacitación Propuesta
- C. Requisitos de PCAL para las Capacitaciones
- D. Información del Instructor Independiente
- E. Referencias Requeridas del Instructor Independiente
- F. Documentos Requeridos del Instructor Independiente

A. Descripción del Instructor Independiente

Cuéntanos sobre tu historia y experiencia como Instructor, queremos saber más acerca de ti. En algunos casos, puedes enviar imágenes, documentos o enlaces a páginas web donde podamos apreciar o leer las respuestas.

1. **Historia y Antecedentes:** Proporciona una breve descripción de la historia y el contexto de tu experiencia, así como cualquier hito significativo en su desarrollo.





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024



2. **Misión y Valores:** Por favor, infórmarnos por qué ofreces capacitaciones. ¿Cuáles son los propósitos y valores que guían tus servicios?

3. **Objetivos de Capacitaciones:** Proporciona una descripción de tu enfoque para impartir servicios de capacitación, destacando cualquier característica distintiva.

4. **Experiencia y Especialización:** Proporciona información sobre tu experiencia y especialización en el campo de la capacitación, incluyendo los tipos de programas de capacitación que ofreces y las industrias o sectores en los que tienes experiencia.





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

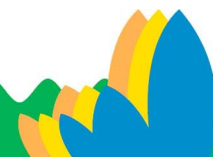
9 al 14 de septiembre de 2024



5. **Clientes y Proyectos Relevantes:** Comparte algunos ejemplos de clientes anteriores o proyectos relevantes en los que hayas trabajado, junto con testimonios o referencias que respalden tu experiencia y reputación en el campo de los Parques de Aventura.

6. **Compromiso con la Calidad y la Innovación:** Información sobre tus procesos y prácticas relacionadas con la calidad e innovación en la prestación de servicios de capacitación, así como cualquier iniciativa o proyecto reciente que demuestre tu compromiso con la mejora continua.

7. **Premios y Reconocimientos:** Cualquier premio, reconocimiento o certificación relevante por su excelencia en la prestación de servicios de capacitación.





B. Descripción de la Capacitación Propuesta

Título de la Capacitación: _____

Tipo de Capacitación: ☐ Curso ☐ Taller ☐ Certificación

Descripción de la Capacitación:

Descripción de la Capacitación: mínimo tres (3)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Temario o Contenido de la capacitación: (escribir una lista con los temas principales de la capacitación, para que los interesados conozcan de qué se tratar y de qué se compone):

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Metodología de Enseñanza:

1. Salón 100% ☐
2. Aproximadamente, Salón 50% y Prácticas de Campo 50% ☐
3. Taller práctico 100% en el Campo ☐
4. Aproximadamente, Salón 25% y Prácticas de Campo 75% ☐
5. Aproximadamente, Salón 75% y Prácticas de Campo 25% ☐





Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024

El contenido de la capacitación cumple con la Norma:

- ☐ ACCT
☐ ASTM
☐ PRCA
☐ Other _____

La capacitación incluye los siguientes materiales:

1. _____
2. _____
3. _____

Duración de la capacitación: (para que se ajusten al formato del Evento PCAL 2024, las capacitaciones tienen que ser ofrecidas en las duraciones indicadas):

- ☐ 3 días ☐ 6 días

Horario:

Todas las capacitaciones tienen que ajustarse al Horario Universal del Evento.

- 8:00 a.m. a 12:00 p.m. – 1^{ra} sección de la mañana
- 12:00 p.m. a 1:00 p.m. – Periodo de almuerzo
- 1:00 p.m. a 4:00 p.m. – 2^{da} sección de la tarde

Material Didáctico:

¿Qué tipo de material didáctico utilizan para ofrecer la capacitación propuesta?

- A. Presentaciones de diapositivas ☐
B. Guías o manuales ☐
C. Material de lectura ☐
D. Pruebas escritas ☐
E. Recursos multimedia ☐
F. Herramientas interactivas ☐
G. Aplicaciones ☐
H. Otra: _____



Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024

Prácticas de campo:

Prácticas en Tirolasas ☐

Prácticas en Puentes Aéreos ☐

Prácticas en Rappel ☐

Prácticas en plataformas en las alturas ☐

No realice prácticas de campo ☐

Pruebas de las Capacitaciones:

PCAL requiere que la capacitación propuesta se ejecute una de las opciones:

1. Únicamente examen teórico con un 80% mínimo para su aprobación ☐
2. Únicamente examen práctico con un 80% mínimo para su aprobación. ☐
3. Ambas pruebas teóricas y práctica, ambas requieren un 80% mínimo para su aprobación ☐

En caso de aprobación de examen, el instructor independiente tendrá los certificados de los estudiantes participantes listos para ser otorgados.

¿Qué documentos requiere el Instructor Independiente que completen los estudiantes?

1. Solicitud ☐
2. Relevo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos (Waiver) ☐
3. Otros: _____

C. Requisitos del PCAL en las capacitaciones

Cada Instructor tiene su propia metodología para la entrega de lecciones y prácticas en campo. Sin embargo, dentro del contexto del Evento PCAL, se establecen requisitos específicos para estandarizar y alinear todas las ofertas de capacitación dentro del evento. Los requisitos para las capacitaciones en el PCAL 2024 son los siguientes:

1. Los participantes deben tener más de 18 años de edad.
2. Las sesiones de capacitación deben adherirse al Horario Universal, que es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con un receso para almorzar de 12:00 p.m. a 1:00 p.m.
3. Los participantes deben asistir a todas las secciones de la capacitación, tanto teóricas como prácticas, para recibir el certificado proporcionado por el Instructor Independiente.



4. El Instructor debe realizar una evaluación de los componentes teóricos y prácticos de la capacitación, según corresponda, con una calificación mínima de aprobación del 80% para que se emita el certificado. Es importante señalar que el Evento PCAL emitirá un certificado de participación a todos los asistentes, el cual no debe confundirse con el certificado de finalización de la capacitación, que es proporcionado exclusivamente por el Instructor Independiente.

D. Información del Instructor Independiente

Nombre: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Sitio Web: _____

Necesitas traducción al español? ☐ Sí ☐ No

En términos generales, estoy certificado para enseñar los siguientes programas de capacitación.:

1. _____
2. _____
3. _____

La capacitación que ofreceré en el Evento PCAL 2024 es el siguiente:

Tengo _____ años de experiencia impartiendo específicamente la capacitación mencionada.

Poseo las siguientes certificaciones:

1. _____
2. _____
3. _____





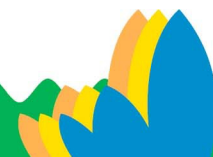
E. Referencias Requeridas del Instructor Independiente

Referencias de Clientes Anteriores: Proporciona tres (3) referencias de otros clientes que hayan trabajado contigo (también sobre la calidad de los servicios de capacitación, satisfacción del cliente y cualquier problema o desafío enfrentado durante el proceso).

- i. Primera Referencia (nombre del cliente, número de teléfono, correo electrónico) (calidad de los servicios de capacitación, satisfacción del cliente y cualquier problema o desafío enfrentado durante el proceso)

- ii. Segunda Referencia (nombre del cliente, número de teléfono, correo electrónico) (calidad de los servicios de capacitación, satisfacción del cliente y cualquier problema o desafío enfrentado durante el proceso)

- iii. Tercera Referencia (nombre del cliente, número de teléfono, correo electrónico) (calidad de los servicios de capacitación, satisfacción del cliente y cualquier problema o desafío enfrentado durante el proceso)



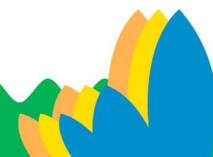


F. Documentos Requeridos del Instructor Independiente

El Instructor debe enviar la información relacionada para impartir la capacitación. La información requerida se menciona a continuación:

1. Certificaciones y Acreditaciones: Proporciona certificaciones y/o acreditaciones relevantes en el campo de la capacitación.
2. Presenta el Currículum Vitae (CV). El CV debe incluir información detallada sobre la experiencia laboral relevante, educación, certificaciones y cualquier otra credencial que respalde tu capacidad para impartir la capacitación.
3. Envía una foto.
4. Proporciona certificación de primeros auxilios.
5. Comunicación de Riesgos: Envía una copia de la charla de seguridad utilizada con los estudiantes antes de realizar prácticas de capacitación.
6. Plan de Emergencia: Proporciona una copia de un plan de emergencia detallado y adaptado que especifique cómo responder a situaciones de emergencia, como lesiones, caídas u otros incidentes. Este plan adaptado debe incluir capacitación del personal en primeros auxilios, disponibilidad de equipos de rescate y comunicación con los servicios de emergencia locales.
7. Cualquier otra información relevante sobre tu experiencia pasada en capacitación.

Dr. Luis D. Acevedo Rivera, PCAL





Requisitos para ofrecer la Capacitación

En este documento, el Instructor debe identificar los recursos que necesita para impartir su capacitación.

Fecha: _____

En el Salón de Clases:

Para facilitar la capacitación, requiero lo siguiente en el salón de clases:

1. Pizarra tradicional ☐
2. Pizarra blanca con marcadores de agua ☐
3. Equipo audiovisual (proyector y computadora) ☐
4. Mesas y sillas para todos los participantes ☐
5. Los participantes deben poseer libretas y bolígrafos ☐
6. Agua potable disponible en todo momento ☐
7. Wi-Fi ☐
8. Otra: _____

En el Circuito de Aventura:

Para facilitar la capacitación, requiero lo siguiente en el Circuito:

1. Pizarra blanca con marcadores de agua ☐
2. Los participantes deben poseer libretas y bolígrafos para tomar notas ☐
3. Agua potable disponible en todo momento ☐
4. Equipo audiovisual (proyector y computadora) ☐
5. Otra: _____

Equipos para las prácticas de campo:

El Instructor será responsable de poseer y utilizar su propio equipo de acuerdo con la capacitación que ofrece. El Evento PCAL no proporciona equipo para que el Instructor imparta su capacitación.

Sin embargo, el Evento PCAL puede gestionar el Equipo de Protección Personal (EPP) para los estudiantes participantes a través del Anfitrión. Para cualquier otra necesidad, el Instructor debe contactar con la Directora de PCAL 2024 para discutir las posibilidades.

Dr. Luis D. Acevedo Rivera, PCAL





Requisitos de Ejecución en la Práctica

Fecha: _____

En el Evento PCAL 2024, cuando los instructores participan en actividades de aventura y emprendimientos de alto riesgo en parques de aventura, es esencial que cumplan con ciertos requisitos para garantizar la seguridad de los estudiantes participantes. A continuación se detallan las acciones y responsabilidades que los instructores y sus asistentes deben llevar a cabo durante la práctica y ejecución de actividades en el campo:

1. Evaluaciones de Seguridad del Sitio: Antes de realizar actividades de aventura, se deben realizar evaluaciones de seguridad del sitio para identificar posibles peligros y tomar medidas para mitigar los riesgos.
2. Inspección y Mantenimiento de Equipos: Los instructores deben realizar inspecciones regulares y mantenimiento preventivo de todo el equipo utilizado en actividades de aventura, incluyendo tirolinas, obstáculos aéreos, arneses, poleas, cables, entre otros. Es crucial asegurarse de que todo el equipo esté en buenas condiciones y cumpla con las normas de seguridad.
3. Comunicación de Riesgos: Informar a los participantes sobre los riesgos asociados con la actividad y las medidas de seguridad que deben adherirse en todo momento mediante la realización de una Charla de Seguridad.
4. Asegurar que los estudiantes tengan la vestimenta y el calzado correctos.
5. Durante las prácticas técnicas, cuando los estudiantes usan equipo de protección personal, se debe establecer el siguiente protocolo: La primera acción siempre será conectar la línea de seguridad proporcionada por PCAL. Una vez que la línea de seguridad esté correctamente conectada, entonces el instructor puede comenzar con las maniobras programadas en su capacitación. La línea de seguridad permanecerá conectada en todo momento y se desconectará una vez que el instructor determine que las prácticas de capacitación han concluido.
6. Capacidad de Rescate: El instructor debe estar capacitado y equipado para llevar a cabo rescates de emergencia de manera rápida en caso de que un participante quede atrapado o necesite ser evacuado.





7. Uso de Equipo de Protección Personal (EPP): El instructor requerirá que todos los participantes usen el equipo de protección personal adecuado para las actividades específicas que estén realizando.
8. Requerir que todos los participantes usen el Equipo de Protección Personal (EPP) aprobado por PCAL, incluyendo cascos, arneses, cuerdas de seguridad, conectores, poleas, sistemas de poleas y cualquier otro equipo de seguridad necesario.
9. Supervisión y Orientación: El Instructor debe proporcionar una supervisión y orientación adecuadas a los participantes durante todas las fases de la capacitación. Los instructores deben estar atentos a las necesidades y habilidades de cada estudiante participante, proporcionar instrucciones claras y asegurar el cumplimiento de las reglas de seguridad en todo momento.
10. Comunicación de Riesgos y Normas de Seguridad: Antes de comenzar las actividades diarias de aventura, el instructor debe comunicar claramente los riesgos asociados con cada actividad y las normas de seguridad que los participantes deben seguir. Por ejemplo, instrucciones sobre cómo usar el equipo de seguridad, qué hacer en caso de emergencia y cómo comportarse durante la actividad.

Es esencial que los instructores cumplan con estos requisitos para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los participantes durante las actividades de aventura.

Dr. Luis D. Acevedo Rivera, PCAL



Programa de Capacitación Aire Libre (PCAL)

Evento PCAL 2024

9 al 14 de septiembre de 2024



Costos & Presupuestos

Fecha _____

Costo de Participación – Como requisito para la participación de los Instructores Independientes en el Evento PCAL 2024, se establece una cuota de inscripción equivalente a dos (2) espacios gratuitos para la capacitación. El Instructor Independiente reconoce y acepta que la provisión de estos espacios gratuitos constituye el único pago requerido para su participación en el evento de capacitación PCAL 2024. Además, se establece que estos espacios gratuitos no serán comercializados por PCAL; en cambio, pueden ser utilizados para intercambios con anfitriones del evento o para otorgar becas a otros estudiantes desfavorecidos, entre otras posibilidades.

Es importante señalar que estos dos (2) espacios gratuitos no afectarán el número mínimo de participantes establecido por el Instructor Independiente y se otorgarán una vez que se alcance ese número mínimo.

El costo de la capacitación en cuestión se establece en _____ por participante. Para confirmar la ejecución del curso, es necesario inscribir y recibir el pago de un mínimo de _____ participantes.

El Evento PCAL gestionará todos los pagos de los estudiantes asistentes. Una vez concluido el evento, dentro de una (1) semana, se procesarán los reembolsos correspondientes. Estos reembolsos se realizarán mediante transferencias bancarias.

Es importante señalar que el Evento PCAL 2024 no cubrirá los costos asociados con las transferencias bancarias, ya sean de bancos intermediarios o beneficiarios. Estos costos serán deducidos del total de la transferencia bancaria correspondiente.

Dr. Luis D. Acevedo Rivera, PCAL

